

LIC. LIZBETH VILLA VINALAY
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE

El suscrito C. Mariluz Ramos Jacintos, desempeñando
actualmente el cargo de dictaminadora
dependiente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Gobierno del Estado de
Guerrero, por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido por el
artículo 29, de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el
Estado de Guerrero, vengo a manifestar mi oposición a que se publique la versión
publica de mi declaración patrimonial, toda vez que su difusión puede poner en
riesgo la integridad, la vida privada y los datos personales del titular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Lic. Mariluz Ramos Jacintos
NOMBRE Y FIRMA.

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE GUERRERO
CHILPANCINGO, GRO.